



SEMINARIO BIANUAL SOBRE CULTURA DE PAZ
De una Cultura de Violencia a una Cultura de Paz: Controversias, Pedagogías,
Propuesta y Políticas.
Mérida – Venezuela 30, 31 octubre y 01 noviembre 2014.

**CULTURA DE PAZ EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO SIMÓN
BOLÍVAR**

Ramón Hernández y Yaneth Martínez¹.
ramon_hernandez2012@hotmail.com y yanethmartinez2006@hotmail.com

RESUMEN

El presente proyecto del programa de Estudios Jurídicos titulado: "**CULTURA DE PAZ EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ZULIA**", se desarrolló bajo la metodología de investigación acción participativa de Lewis (2004) dentro del paradigma crítico reflexivo Kuhn (1962), su propósito contribuir con la cultura de paz y disminuir la violencia, en Instituciones Educativas Públicas del Municipio. Abordándose tres instituciones educativas del Subsistema de secundaria (Bolivariano Insigne Simón Bolívar, Andrés Bello y Apálico Sánchez) donde se aplicaron planes de acción y técnicas de recolección de información para obtener evidencias directas de los actores sociales. Arrojando como resultados distintos problemas de índole social y familiar los cuales incrementan la violencia en las instituciones mencionadas. Para minimizar la problemática detectada se parte de la necesidad del desarrollo de la comunicación, como habilidad humana, que facilita conocer y comprender al otro y al mundo que lo rodea. (UNESCO): "La construcción de una Cultura de Paz" (Manifiesto 2000). Es importante que los actores sociales aprendan a Conocer y convivir desde la aceptación de la diversidad en todas sus manifestaciones. Es necesario la construcción de una cultura de paz, basada en la integridad del ser humano, la justicia, la democracia, los derechos humanos, el diálogo entre culturas y religiones, respeto a la tierra, que considere las tres dimensiones de la paz: social, ecológica e interior. Dimensiones que encierran, tanto al ser personal, como al social, contexto en el que se desarrolla y el medio ambiente o planeta del que se es parte activa.

Descriptores: Cultura de Paz- No Violencia- valores.

¹ Otros autores Mileidi García; Yuleida García; Gilma González; Desiré Marín; Marbelis Pineda; Fernando Pirela; Roxdiel Urbina; Junior Ocando

INTRODUCCIÓN

Construir para la Paz es hoy una necesidad de responder al llamado a promover la Cultura de Paz en los espacios de convivencia, en vista de que el incremento y la transformación de la violencia en la región es una de las expresiones más claras del nivel a que ha llegado la crisis socioambiental en las urbes latinoamericanas, la cual se traduce en la escasa atención a los valores sociales en educación, en la promoción y reproducción del consumismo, el triunfo personal a cualquier precio, el irrespeto hacia otras personas, la producción masiva a costa del medio ambiente, la exclusión, la desigualdad, entre otros.

Por lo anteriormente mencionado Construir la Paz en el municipio Simón Bolívar del Estado Zulia se convierte en una oportunidad imperiosa que permitirá disminuir la violencia y sus consecuencias en algunas instituciones educativas del subsistema de secundaria de esta localidad.

Por esta razón, la Paz debe construirse en la cultura y en las estructura sociales, no sólo en la mente humana, dando lugar a demandas socioeducativas orientadas a desarrollar en los ciudadanos un sistema de valores distintos, un cambio de ideal del hombre materialista al hombre existencial y convivencial, así como la construcción de un nuevo proceso de globalización que dé cuenta de la vida y no del dinero. Es el caso de las instituciones seleccionadas para el estudio: Liceo Bolivariano Insigne Simón Bolívar, Andrés Bello y Apalico Sánchez, todos ubicados en distintas Parroquias del Municipio antes mencionado, a fin de obtener una realidad contextual que permita manejar un porcentaje importante de la población estudiantil que convive en la zona. De allí que las instituciones adquieren en este marco contextual, especial importancia, pues en ellas se le da continuidad a la formación del ciudadano que la región, el país y la sociedad requiere para lograr los niveles de participación, compromiso, y responsabilidad social que den respuestas a los mandatos de nuestra Carta Magna. En distintas acepciones ya sea como principio, derecho, deber, espacio o instancia. Igualmente en su preámbulo se hace declarativa la participación para el desarrollo de un Estado democrático y protagónico; reafirmandose, esta premisa en los artículos 5, 55, 70, entre otros, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

FASE I

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

El diagnóstico de la situación del problema, es la identificación, descripción, análisis y evaluación de lo que acontece actualmente en estas organizaciones educativas, en función de los resultados que se esperan planteados en la Misión, según Muñoz (2008:98), así mismo es una mirada sistemática, contextual, retrospectiva, prospectiva, descriptiva y evaluativa de la situación a investigar. Al mismo tiempo tiene como propósito lograr un acercamiento lo más objetivo posible a la dinámica territorial con base en una participación interactiva y compartida.

Actualmente son muchas las necesidades y problemáticas que surgen día a día en el campo educativo, en ocasiones se hacen incontables por su diversa naturaleza, entre ellas la de mayor recurrencia es la violencia estudiantil con mayor énfasis en el bachillerato. Dichas situaciones se pudieron constatar a través de distintas visitas realizadas a las instituciones donde se observaron una serie de circunstancias que intervienen de forma negativa en el proceso de aprendizaje, entre los cuales se puede mencionar: intolerancia, desmotivación, deserción, baja autoestima, bullying, pérdidas de valores, ética, otros.

Identificación de los ámbitos de estudio

La presente investigación se llevó a cabo en las instituciones educativas Liceo Bolivariano “El Insigne Simón Bolívar” Andrés Bello y Apalico Sánchez,. Todas Ubicadas, en distintas parroquias del municipio: Simón Bolívar del Estado Zulia y dentro de la jurisdicción de la jefatura escolar Simón Bolívar.

Percepción inicial de los investigadores.

En los distintos centros seleccionados para el presente abordaje , se presenta una problemática casi permanente y común, la misma hace referencia a la violencia estudiantil la cual se hace más latente en la etapa de bachillerato del primero al quinto año, La realidad es muy compleja porque en ella se cruzan factores muy diversos, la investigación y el análisis sobre el fenómeno son aún muy precarios y las respuestas educativas son igualmente distintas. No se puede afirmar que exista un buen paradigma conceptual desde el cual interpretar, en toda su dimensión, la naturaleza psicológica y social del problema.

Los actos violentos están sujetos a un gran sistema de relaciones interpersonales donde las emociones, los sentimientos y los aspectos cognitivos están presentes y

configuran parte del ámbito educativo. Asimismo están ligados a las situaciones familiares de cada estudiante y al ámbito social de la escuela.

El problema comienza cuando se aborda la resolución del conflicto a través del ejercicio de la autoridad, del castigo, entre otros. Provocando un clima de tensión en el aula que el docente no sabe resolver, y queda la cuestión sumergida en el currículo oculto de las relaciones interpersonales y en el clima del centro que lo sustenta.

Un aspecto sobre el que parece que hay consenso es la forma de abordar el problema, desde una posición de análisis e investigación sobre el tema de la violencia y la agresividad y sobre el propio marco escolar y sus características para poder llegar al desarrollo de programas de intervención y prevención aplicables a la realidad educativa de Municipio Simón Bolívar.

Al Centrarse un poco más en la violencia escolar, es necesario saber que la SITUACIÓN DE ACOSO, INTIMIDACIÓN O VICTIMIZACIÓN es aquella en la que un estudiante es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro estudiante o grupo de ellos/as. Por acciones negativas se entiende tanto las cometidas verbalmente o mediante contacto físico y las psicológicas de exclusión. Por lo tanto, un aspecto esencial del fenómeno es que debe existir un desequilibrio de fuerzas.

Idea General

En lo referente a la violencia estudiantil que se presentan en las instituciones antes mencionadas se refleja claramente la falta de compromiso social por parte de los distintos actores sociales: centros educativos, padres y representantes en la formación de valores que estén cónsonos con una educación integral para sus hijos e hijas.

Se trata en esta oportunidad de conocer y entender la problemática de la violencia que generan los jóvenes de bachillerato, en las distintas instituciones, comprender proponer acciones que flexibilicen la convivencia entre estudiantes y sus colectivos sociales, de allí que surge la idea general para la presente investigación la cual tiene como finalidad imperante “sensibilizar a la comunidad educativa sobre la cultura de paz y convivencia estudiantil”.

Propósito de los investigadores

- Socializar la información sobre la Cultura de Paz con la Comunidad Estudiantil.
- Desarrollar una Cultura de Paz en las instituciones educativas públicas del Municipio Simón Bolívar.
- Sensibilizar a Docentes, Padres, Representas y Comunidad estudiantil sobre la importancia de propiciar una Cultura de Paz en su entorno educativo.

Jerarquización de los nudos críticos

La educación constituye uno de los procesos más importantes en la vida del sujeto, por lo tanto es de suma importancia una transformación completa del proceso de aprendizaje; mediante un exhaustivo análisis realizado en distintos espacios educativo, del municipio **Simón Bolívar**, se pudo constatar en las diferentes instalaciones una serie de problemáticas existentes tales como: Conductas inadecuadas, falta de tolerancia entre compañeros, violencia estudiantil, baja autoestima entre otras.

Una vez efectuado el diagnóstico, se procedió a seleccionar los posibles problemas o necesidades existentes dentro de las instituciones objeto de estudio; se jerarquizan las situaciones que por ellos mismos son consideradas nudos críticos, seleccionando aquellas que por sus características son consideradas las que con urgencia se deben atender; sobre todo porque de una u otra forma afectan la buena convivencia y el desarrollo de una vida armónica, tanto dentro como fuera de la comunidad .

Para obtener los datos antes mencionados se realizaron entrevistas a 24 docentes los cuales dieron sus opiniones sobre las distintas circunstancias vividas en el quehacer diario, igualmente les pareció de sumo interés el tema propuesto por los investigadores ya que cultivar una Cultura de Paz podría minimizar la violencia estudiantil, la cual está muy marcada en los jóvenes de hoy día, No hay que olvidar la violencia se apacigua creando una conciencia de Cultura de Paz no solo en los estudiantes, padres y representantes sino en todas las personas que conforman el hecho educativo. Cabe destacar que hasta el momento el estudio en su fase de aplicación de planes de acción, se ha desarrollado en un solo Centro Educativo: **“El Insigne Simón Bolívar”**, posteriormente serán abordados las otras instituciones, para posteriormente en su fase final comprobar si se logró sensibilizar a gran parte de la comunidad del municipio Simón Bolívar.

Grafico N° 1 Jerarquización de los Nudos Críticos



Fuente: Investigadores

Sensibilización de grupos

El principio de sensibilización indica que el profesor debe lograr un contexto mental adecuado dentro del estudiante, de manera que éste tenga conciencia clara de lo que ha de conseguir (estado de meta), conozca su estado inicial de conocimientos (estado de partida) y se sienta sensibilizado para transformar el estado de partida en estado de meta. Para ello se necesita motivación, actitudes positivas y control emocional.

Según Méndez (2008:103) es un conjunto de enseñanza y práctica que con determinada disposición obtienen un contacto directo con los actores sociales a estudiar. Acercarse a un grupo para investigarlo es una actividad en la cual deben tomarse en cuenta muchas situaciones. De acuerdo a lo antes citado, se hizo necesario elaborar un plan de acercamiento al grupo o comunidad, el cual se explica en el cuadro n°1 visita al Liceo

Bolivariano “El Insigne Simón Bolívar” se tuvo como objetivo solicitar el permiso y la participación en el desarrollo de las actividades emprendidas por los investigadores.

Cuadro n° 1 Plan de acción n° 1

Objetivo general: Sensibilización con los actores sociales para conocer la problemática que les afecta y darles posibles soluciones						
Objetivo Específico	Estrategia de Acción	Técnicas	Tiempo	Recursos	Responsable	Evaluación
Acercamiento al grupo: dirigirme a la institución seleccionada para la realización de la investigación. Sensibilización al personal docente y directivo: conocer al grupo a investigar para sensibilizar.	Solicitud verbal autorización para la ejecución del proyecto. Informar sobre el proyecto a realizar. Conversar sobre los beneficios y propósitos del mismo.	Entrevista. Observaciones. Preguntas	1 Hora	Cámara fotográfica	Los investigadores	Receptividad por parte de los docentes y personal directivo. Aceptación del. Concretar el día de la reunión con la docente y realizar el diagnóstico participativo.

Fuente: Los Investigadores (2013)

FASE II

MARCO REFERENCIAL

Esta fase representa el marco referencial, donde se enfoca el tipo de investigación, los paradigmas, las teorías que sustentan la investigación y todo cuanto refiere a la temática de estudio, esta fase puede ser considerada como la columna vertebral de toda la investigación.

Paradigmas De La Investigación

El concepto de paradigma surge para referirse a los modelos explicativos o comprensivos que la comunidad científica utiliza, uno de los primeros autores que se refiere a paradigma como tal, es Kuhn (1962p.56) quién definió el concepto de paradigma como un esquema de interpretación básico, que comprende supuestos teóricos generales, leyes y técnicas que adopta una comunidad concreta de científicos.

Otros autores, definen paradigma como una imagen básica del objeto de una ciencia, sirve para definir lo que debe estudiarse, las preguntas que son necesarias de responder, que reglas es preciso seguir para ello, señalan además que el paradigma es la unidad más general de consenso y en ocasiones sirve para diferenciar una comunidad científica de otra.

En lo que sí hay consenso es que el paradigma actúa como un ejemplo aceptado que incluye leyes, teorías o aplicaciones de una realidad determinada, es un modelo de acción, que abarca la teoría y la práctica. Es decir, los paradigmas facilitan la construcción de la ciencia pues de él se derivan reglas y normas implícitas y explícitas que regulan la investigación y la acción científica.

Para alcanzar los objetivos específicos de esta investigación, se utilizaran los métodos cualitativos, tanto para la construcción del discurso, como para la sistematización y discusión de los procesos. Por tal razón, se cree pertinente orientar la presente investigación bajo el paradigma cualitativo, el cual plantea la relación entre lo real y lo posible, en la educación o en la vida social, significa haberse embarcado ya en un proyecto crítico.

Investigación Acción

Se puede definir la investigación acción, según Lewin (2004p.55), como el estudio de la situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción en la misma. Su objetivo consiste en proporcionar elementos que sirven para facilitar el juicio práctico en situaciones concretas y la validez de las teorías e hipótesis que genera, no depende tanto de pruebas “científicas” de verdad, si no de su utilidad para ayudar a las personas a actuar de modo más inteligente y acertado.

Al respecto, Kemmis y MC Taggart (2004p.58), señalan que, la investigación acción es “Una forma de indagación introspectiva, colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con el objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como la comprensión de esas prácticas y las situaciones que en ellas se presentan”.

Teorías Que Sustentan La Investigación

Desde el punto de vista epistemológico, existe una amplia variedad de teorías que se inclinan hacia el estudio de las ciencias críticas de la educación, reflejando diferentes tendencias y concepciones de las cuales se seleccionaron las que más se involucran directamente con la temática del problema.

La Educación En Derechos Humanos

“Toda persona tiene derecho a la educación”, reza el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. No hay forma más clara de expresarlo. Este es para el individuo el factor decisivo con que evaluar el grado de compromiso de su gobierno y de la comunidad internacional para los derechos fundamentales.

La educación es un derecho humano inalienable, es también único pues permite que el individuo ejerza otros derechos (civiles, políticos, económicos, sociales y culturales) y lleve una existencia digna, al mismo tiempo que garantiza un futuro mejor para todos, a salvo de necesidades y temores.

La educación no sólo es un derecho para todos, sino que ella tiene por objeto el fortalecimiento de los derechos humanos. La educación en derechos humanos forma parte de la misión esencial de la UNESCO. En su propia Constituciones encuentra el mandato de contribuir al entendimiento entre los pueblos para que nunca se repitan los horrores de la guerra. Pero sólo en los años 90 se logró avanzar en una traducción política de dicho mandato al proclamar el Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en Derechos Humanos (1995-2004).

En este sentido, la UNESCO, como organismo de educación de la ONU, ha desarrollado una serie de planes, proyectos y programas destinados a la Educación para la Paz en la Región Latinoamericana de manera de exhortar a los países a que la Cultura de Paz forme parte de sus agendas, además de darles la oportunidad de participar en diverso espacios de reflexión, tales como cumbres y jornadas, para el intercambio de ideas, la presentación y validación de las políticas educativas que desarrollan, localicen problemas y consoliden esfuerzos.

Así mismo, la UNESCO hace un análisis de las políticas educativas de convivencia escolar de los países a través de las leyes generales de educación y de los currículos

oficiales desde la perspectiva de "la calidad de la educación", sobre la base de cinco dimensiones estrechamente relacionadas entre sí, interdependientes al punto de no poder hablar de calidad ante la ausencia o deficiencia de alguna de ellas. Estas dimensiones son: "la relevancia, la pertinencia, la equidad, la eficacia y la eficiencia" (UNESCO 2007, pp. 11-12).

Centrando ahora el análisis acerca de la Cultura de Paz en Venezuela, de acuerdo con su modelo, el cual se fundamenta de manera concreta en la Constitución Venezolana de 1999, se encuentran las bases para que hagamos realidad el ideal de Paz con que soñamos y que aún no hemos podido construir, debido a que persisten los males sociales anteriormente mencionados. El Proyecto Nacional promueve la transformación del país exigida por la sociedad venezolana, y el mismo da perfil a nuestro Proyecto Educativo, fundamentado en los valores supremos de: "vida, libertad, independencia, paz, solidaridad, bien común, igualdad, justicia, democracia, responsabilidad social, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político, además de seguir ideario del Libertador" (Art. 3, pp. 25-26).

Por otro lado, como lo señala el Informe sobre Políticas, Programas y Estrategias de la Educación Venezolana (2004: 4), el carácter humanista del Estado de Derecho y de Justicia de la Constitución Venezolana, interpreta las normas desde la perspectiva del hombre, asumiéndose un nuevo Estado caracterizado por la corresponsabilidad entre familia, sociedad y gobierno, y la equidad como principio ético y política fundamental de toda sociedad democrática. De igual manera se conceptualiza al Estado Docente (Art.102, p. 60), señalando que este busca formar al ciudadano a partir de cuatro grandes ejes constitucionales: Acceso a la educación integral de calidad; equidad social e igualdad de género y participación de cada miembro de la familia; una educación de calidad con una Escuela como centro del quehacer de la comunidad y eje del desarrollo social; y el Ejercicio directo de la democracia participativa y protagónica del pueblo.

La misión esencial de la UNESCO es: "La construcción de una Cultura de Paz" (Manifiesto 2000). "Ella es un cauce para el diálogo, puesto que puede crear conciencia y promover la comprensión de los derechos humanos esenciales, el respeto por el "otro" y los conocimientos especializados para crear y mantener una Cultura de Paz" (UNESCO 2008, p. 57). Es pues la Paz la meta de la convivencia social, es un Don, un valor y un deber universal, también es un fruto del amor. Por tales razones, si América Latina desea construir

una sociedad pacífica y lograr el desarrollo integral de los individuos, los pueblos y las naciones, es fundamental la defensa y promoción de la Paz.

Por otro lado, La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el artículo 102 establece el derecho a la educación fundamentada en "...el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad...". Asimismo, la Ley Orgánica de Educación (2009) establece como principios de la educación "... la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; el derecho a la igualdad de género..." (Artículo N° 3).

Siendo los valores educativos fundamentales: "... el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos..." (Artículo N°3, Ley Orgánica de Educación, 2009).

Hacia Una Educación Para La Paz

Desde la década de los treinta Montessori manifestó una preocupación en torno a los problemas relacionados con la paz. Partiendo de profundas convicciones en torno a las potencialidades de los niños, estableció que el logro de una paz duradera es obra de la educación: "la educación es la mejor arma para la paz" (1998, p. 55)

Considerar a la educación como piedra angular para la paz implicaba para ella desarrollar la espiritualidad del hombre, realzando su valor como individuo y ciudadano del mundo. La educación pues, indicaba la vía para conquistar un nuevo mundo, el mundo del espíritu humano.

Hoy en día, esta preocupación por la paz continúa teniendo vigencia. Es así que en el documento "La Educación Bolivariana. Políticas, programas y acciones" (MECD, 2004) se señala que desde el año 1999 en el Ministerio de Educación Cultura y Deportes se comenzó a formar una nueva estructura de los procesos educativos y han surgido nuevas propuestas que plantean desarrollar un nuevo tipo de sociedad humanista con fundamento en los

principios de libertad, igualdad y justicia social para construir un país soberano, con desarrollo de la capacidad creadora de sus habitantes.

En este sentido, la educación se plantea para responder a los requerimientos de la producción material en una perspectiva humanista y cooperativa, formar la cultura de la participación ciudadana, la solidaridad social, propiciar el diálogo intercultural y el reconocimiento a la diversidad étnica.

FASE IV

DESARROLLO DE LA ACCIÓN TRANSFORMADORA

Al respecto Martínez y Carrera (2008), definen la actuación transformadora como “la actuación de un grupo o una persona sobre la realidad para influir de alguna manera sobre ella”, no es pues la acción puntual sino un proceso que supone un periodo de tiempo, cuestión que puede presentarse en el Liceo Bolivariano “El Insigne Simón Bolívar”.

Ubicado en el sector Colinas de Bello Monte. Municipio Simón Bolívar del Estado Zulia, donde se propuso un objetivo grupal a través de un proyecto de investigación acción participativa. Para dar inicio a la ejecución y se aplicaron de los planes de acción se hizo un exhaustivo seguimiento a las planificaciones realizadas por el equipo de estudiantes del quinto semestre de estudios Jurídicos.

Para la ejecución de éstas se tomaron en cuenta las estrategias, el tiempo, responsables, recursos e indicadores de logro que permitieron el desarrollo del proceso de transformación en sus diferentes fases para luego dar paso a la evaluación. Dichos planes se presentan a continuación:

Plan de acción 1

- **Propósito:** Desarrollar la cultura de paz en el Liceo Bolivariano “ El Insigne Simón Bolívar”

14/04/2013: Primera vista en el Liceo Bolivariano “El Insigne Simón Bolívar”

Antes de iniciar el plan operativo consideramos importante en esta visita realizar un diagnóstico sobre la existencia o no de Cultura de Paz en mencionada casa de estudio, para ello se llevó a cabo un acuerdo con el director y los docentes de tercer y cuarto año de bachillerato para indagar los factores que pudieran estar alterando o no la cultura de paz en estos grupos. Se acordó iniciar estrategia educativa para el diagnóstico en el transcurso de dos días

20 y 26/05/13 Segunda visita: Se inicia dinámica grupal con los estudiantes y la autorización de docentes y director del plantel. El propósito de esta dinámica fue identificar los factores que impidan un clima armónico en el Liceo Bolivariano “El Insigne Simón Bolívar. Para ello desarrollamos varias estrategias.

Plan de acción N° 1

1. Conocer de los escolares a través de preguntas y respuestas el desarrollo de sus actividades cotidianas para determinar que éstas se desarrollan con las expectativas ideales del adolescente
2. Permitir al escolar exprese los aspectos que más agrada de su entorno familiar o por el contrario aquellas situaciones que le hacen rechazar a su familia
3. Identificar el tipo de relación existente entre los escolares y los miembros de su entorno escolar (compañeros y docentes).

2: Plan de acción.

Finalizada las actividades del plan de acción 1 obtuvimos resultados que evidenciaron limitaciones, tanto de conocimiento como de actitudes para el logro de una Cultura de Paz adecuada en el liceo Bolivariano El Insigne Simón Bolívar. Son estas las razones que nos motivaron a promover cambios dentro nuestro alcance en los conocimientos y actitudes de los adolescentes para lograr el respeto a la vida, al ser humano y la dignidad.

Para el éxito de este objetivo, desarrollamos tres estrategias y actividades dinámicas con los escolares y docentes.

1. Reconocimiento de valores como principio de la comunicación:
-El orgullo, la amistad, la bondad, el cuidado, la responsabilidad, la justicia, el valor, la honradez, el éxito, la cooperación, la obediencia, la alegría, el compañerismo, el ayudar, la solicitud, la comprensión, la compostura, la paciencia.
2. Mostrar los riesgos y consecuencias de comportamiento inadecuados de crear violencia durante malas relación entre escolares.
3. Identificar los riesgos de la salud durante la adolescencia de ETS, tabaquismo alcoholismo drogas embarazo en la adolescencia, sexualidad precoz.

3: Evaluación de los resultados del Plan de acción.

En cuanto a los resultados obtenidos, se puede decir que estos fueron positivos tanto para los estudiantes como facilitadores del estudio jurídico, ya que se logró el objetivo

planteado: Desarrollar la Cultura de Paz en el Liceo Bolivariano “El Insigne Simón Bolívar”. Al principio los estudiantes se mostraban confusos pero durante el desarrollo de la Dinámica fueron aclarando sus dudas de los diferentes contenidos en los riesgos de la salud de los adolescentes. convirtiéndose éstas en un encuentro de saberes. También se destacó la importancia de convivir de manera armoniosa tanto familiar como con sus compañeros en el entorno educativo para identificar la conciliación, la tolerancia, comprensión mutua. Fue tanto el interés que ellos mismos sugirieron futuras Dinámicas donde se profundizará más sobre el tema. Para finalizar con esta actividad se realizó un pequeño compartir, se les hizo entrega de un tríptico y se agradeció por su presencia y participación.

Plan de acción 2

- **Objetivo:** Sensibilizar a Docentes, padres, representas y comunidad estudiantil sobre la importancia de mantener una Cultura de Paz en su entorno educativo.

Estrategias	Acciones	Tiempo	Responsables	Recursos	Indicadores de logro
Realización de charla con los docentes, padres y representantes de de la institución para sensibilizarlos sobre la importancia de la cultura de paz en su entorno educativo y familiar.	Charla por parte de los estudiantes del 5to semestre de jurídico. Dinámicas grupales, socialización del tema.	1 hora	Ramón Hernández Yaneth Martínez Marbelis	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Video beam • Sillas • Mesas • Folletos Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • facilitadores • estudiantes y Docentes 	Registro de Asistencia Fotografías Trípticos

Plan de acción 2:

Objetivo:

Desarrollo de la acción transformadora 2 Sensibilizar a Docentes, padres, representantes y comunidad estudiantil sobre la importancia de mantener una Cultura de Paz en su entorno educativo

Para el día miércoles 12/06/2013 se hizo la convocatoria de la charla con los padres y representantes se dio inicio al segundo plan de acción donde hubo una asistencia de 40 representantes, lo que demostró un margen de aceptación ante el llamado que se les hizo. Por otra parte. Se dio inicio a la charla relacionada con la importancia de mantener una Cultura de Paz en su entorno educativo, se generaron muchas dudas las cuales se reflejaban en sus rostros, se procedió a explicar de forma más detallada y cuál sería su relación directa la formación de sus hijos e hijas desde el hogar, para los cuales expresaron comentarios como: en mi hogar en verdad vivimos en una constante pelea porque mi esposo trabaja y los fines de semana se gasta el dinero bebiendo casi nos agarramos a golpes y reconozco que delante de nuestros hijos. En ocasiones la directora me ha llamado porque a mi hijo le gusta pelear. Este comentario de inmediato generó reflexiones entre los asistentes, donde se observó el gran error que ellos estaban cometiendo al auñar a sus hijos a que no se dejen agredir de nadie, creando así una cultura de violencia mas no de paz.

Para finalizar, se les hizo hincapié en la fortaleza que ellos representan para educar a sus hijos con estrategias que propicien ambientes de aprendizaje significativo, diciéndoles que no sólo las docentes gozaban de esa maravillosa tarea, sino que con su ayuda los resultados serían los más satisfactorio posible, sugiriendo otras charlas para profundizar en el tema y aportar soluciones creativas en el acompañamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Evaluación de los resultados del Plan de acción.

En cuanto a los resultados obtenidos, se puede decir que los padres y representantes se encuentran en la disposición de realizar cambios en sus vidas, puesto que en la charla se manejaron temas que trastocaba su fibra humana, pues, se pudo evidenciar como a veces ellos mismos maltratados a sus hijos y hasta son violentados de forma agresiva por sus propios padres.

La interacción se mostró interesantes cuando se le hizo las preguntas a cada persona asistente y ellos debían dar la opinión que se merecía al respecto, se fue generando un sinfín

de respuestas que arrojaban como consecuencia que sus hijos e hijas son el resultado de la formación de ellos como padres. Incluso llegaron a afirmar que ellos en su comunidad también se muestran violentos, tales acciones se ven reflejadas muy claramente en los jóvenes ya que al momento de solventar cualquier eventualidad o situación difícil lo hacen a través de golpes y patadas y no de forma dialogada y consensuada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Kunh, Thomas S. "Estructura De Las Revoluciones Científicas", Fondo De Cultura Económica, México 1995.
- Lewin T. 2004 Paradigmas Y Métodos De Investigación En Tiempos De Cambio. Valencia, Carabobo, Venezuela.
- Muñoz H. 2008. Bullying En La Enseñanza Secundaria: El Acoso Escolar: Cómo Se Presenta Y Cómo Afrontarlo. Ceac Educación Secundaria: Barcelona. Página Web: [Http://Books.Google.Es/Books](http://books.google.es/books)
- .Kemmis Y Mc Taggart (2004) Investigación Educativa. Metodologías De Investigación Educativa. Barcelona: Labor.
- Asamblea Nacional. (2009). Ley Orgánica de Educación (LOE). Extraordinario de fecha 15/08/09. Caracas, Gaceta Oficial. N° 5.929
- CEPAL. (2005). Objetivos de desarrollo del milenio: Una mirada desde América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas. (A/59/2005).
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Asamblea Nacional. Caracas – Venezuela.
- Ministerio de Educación y Deportes (2004). La Educación Bolivariana. Políticas, programas y acciones. "Cumpliendo las metas del milenio". Caracas.
- Ministerio de Educación y Deportes (2004). Escuelas Bolivarianas. Avance cualitativo del proyecto. Montessori, M. (1998). Educación y Paz. Buenos Aires: ERREPAR S. A.
- ONU. (1997). Informe UNESCO sobre Actividades Educativas (A/52/292).
- República Bolivariana de Venezuela. (2007). Presidencia. Proyecto Nacional Simón Bolívar. Desarrollo económico y social de la Nación 2007 2013. Caracas.
- UNESCO. (2008). Convivencia Democrática Inclusión y Cultura de Paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América latina. Santiago. OREALC/UNESCO. Red Regional de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe (Innovemos).
- UNESCO. (2008). III Jornadas de Cooperación Iberoamericana sobre: Educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos. San José de Costa Rica. OREALC/UNESCO y IIDH.
- UNESCO (1996). Reforma de la Educación Bolivariana. París. Francia